

**ACTES DEL X CONGRÉS INTERNACIONAL
DE L'ASSOCIACIÓ HISPÀNICA
DE LITERATURA MEDIEVAL**

**Edició a cura de
Rafael Alemany,
Josep Lluís Martos
i Josep Miquel Manzanaro**

Volum I

**INSTITUT INTERUNIVERSITARI DE FILOLOGIA VALENCIANA
«SYMPOSIA PHILOLOGICA», 10**

Alacant, 2005

Asociació Hispànica de Literatura Medieval. Congrès (10é. 2003. Alacant)
Actes del X Congrès Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval /
edició a cura de Rafael Alemany, Josep Lluís Martos i Josep Miquel Manzanaro. -
Alacant : Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2005. - 3 v. (1636 pp.) ;
23,5 x 17 cm. - (Symposia philologica ; 10, 11 i 12)
Ponències en català, castellà i gallec
ISBN: 84-608-0302-3 (84-608-0303-1, V. I; 84-608-0304-X, V. II; 84-608-0305-8, V. III)
1. Literatura medieval - Història i crítica - Congresos. 2. Literatura espanyola - Anterior
a 1500 - Historia y crítica - Congresos. I. Alemany, Rafael. II. Martos, Josep Lluís.
III. Manzanaro, Josep Miquel. IV. Título. V. Serie.
821.134.2.09"09/14"(063)

Director de la col·lecció: Josep Martines

© Els autors

© D'aquesta edició: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana

Primera edició: maig de 2005

Portada: Llorenç Pizà

Il·lustració de la coberta: Taulell amb escena de torneig (1340-1360),
Museu Municipal de l'Almodí, Xàtiva
Imprimeix: TÁBULA Diseño y Artes Gráficas

ISBN (Volum I): 84-608-0303-1

ISBN (Obra Completa): 84-608-0302-3

Dipòsit legal: A-519-2005

La publicació d'aquestes *Actes del X Congrès Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval* ha comptat amb el finançament de l'Acció Especial BFF2002-11132-E del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Cap part d'aquesta publicació no pot ser reproduïda, emmagatzemada o transmesa de cap manera ni per cap mitjà, ja siga electrònic, químic, mecànic, òptic, de gravació o de fotocòpia, sense el permís previ de l'editor.

LA DESCONOCIDA LIBRERÍA DE ISABEL LA CATÓLICA QUE PERTENECIÓ AL PRÍNCIPE DON JUAN (1486-1497)*

A la muerte de su soberana, María de Velasco no pudo menos que comprar en la almoneda de Isabel de Castilla la parte de librería y de los bienes muebles que habían pertenecido al príncipe don Juan. Estos bienes pasaron al palacio real de Arévalo donde vivía la familia de Velázquez de Cuéllar-Velasco. Me propongo adentrarme en el contenido de este fondo tan importante comenzando por considerar las primeras exigencias del Príncipe y, a partir de ahí, escalonaré los años de su educación para mejor emplazar los asientos de esta importante librería.

Los asientos se hallan descritos en AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época, legajo 189, cuya cubierta reza así: *Libro de Juan Belázquez | de las cosas que Resçiuíó de la | cámara de la Reyna doña Y | sabel* (en el legajo 192 se repiten los asientos). Entre las compras efectuadas por los Velázquez-Velasco entresacamos en su totalidad cuarenta y nueve asientos entre manuscritos, libros de música (Dumanoir 2003: 107-116; Robledo 2003: 1-19), lecturas para la educación del Príncipe, hagiografía, oraciones, rezos y liturgia, más un libro de caballerías que para la Reina había significado un precioso y entrañable recuerdo del príncipe don Juan, además de los cuadernos y borradores.

Compruebo que entre los asientos se halla la versión manuscrita de la *Quarta* y *Quinta Partidas* de Alfonso X el Sabio. También es de notar que de las cuentas y cartas del Príncipe se desprende un profundo perfil sensiblero relacionado con la labilidad de su salud, pero observaremos que este aspecto no influyó en su proceso educativo.

(*) Cuando presenté mi estudio *Profetismo y literatura en torno a la figura del Príncipe Don Juan (1478-1497)*, leído el día 15 de enero de 1997 en el transcurso de la IV Sesión del Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas sobre *La literatura en tiempos del Príncipe Don Juan* (al cuidado de P. M. Cátedra García, A. Alcalá Galve y J. Sanz Hermida), me di cuenta de que mi investigación no sólo tocaba la época y el tema en cuestión, sino que sus principales protagonistas se habían convertido en los propagadores de un tipo de literatura que iba a marcar la Castilla de aquel momento dentro de la historia de las ideas. Este trabajo de investigación lo realicé tras la resolución «Estancia de profesores extranjeros en régimen de año sabático» (BOE 242, 09-10-1997).

1. LA EDUCACIÓN DEL PRÍNCIPE DON JUAN, EL AMA DE LLAVES JUANA DE LA TORRE Y EL AYO DON SANCHO DE CASTILLA

El ambiente en que se desarrollaron los hechos estuvo marcado por la breve vida del Príncipe. Todavía en el gremio, el Príncipe iba con el séquito de la corte itinerante de sus padres cuando le tocó nacer en Sevilla el 30 de junio de 1478. Creció y participó en la vida de la corte dentro de una atmósfera que siempre velaba porque tuviese una esmerada educación y no le pudiese ocurrir ninguna desgracia. Debido a todas estas cautelas y medidas de protección para con su persona, no es de extrañar que en torno a él hubiese un continuo miramiento hacia los malos presagios, comenzando por el eclipse de luna ocurrido en Sevilla tras ser bautizado, suceso que convirtió el día en noche durante varias horas dejando conmovidos a los asistentes al bautizo (Camón Aznar 1963: 70). Aunque su formación estuvo oficialmente a cargo de su maestro el dominico Diego de Deza desde 1485 —según la voluntad expresada por su padre—, la vida cotidiana del Príncipe estuvo a la vez influenciada por su madre, quien fue figura de primer orden para su camino ascendente en la vida política.¹

Los años pasaron, el Príncipe ya tenía diez años en 1488² cuando seguía los pasos de la corte andariega de sus padres y sus gastos personales corrían en base a presupuestos anuales para el propio sustento, si bien aparecen escindidos de los presupuestos de su madre la Reina, pero en 1489, con tan sólo once años de edad, ya existía lo que desde entonces se llamó la *Casa del Príncipe*; siguió llevando una vida nómada y trashumante, recorriendo diferentes localidades de la geografía peninsular ibérica: Zaragoza, Valencia, Murcia, Valladolid, Jaén, Úbeda, Córdoba, Sevilla, Barcelona, en 1492 y 1493, Arévalo, Segovia, Madrid, Burgos, Almazán, Medina y Salamanca (Azcona 1993: 223).

En conjunto, y a pesar de los pronósticos, tensiones y camarillas de todo tipo, que iban y volvían de la corte de sus padres (monarcas típicos de un período marcado por ásperas pugnas políticas, la facción civil de la gestión política) pareció haber aceptado las circunstancias. Las evidentes dotes políticas que la Reina guardaba en el bolsillo de su *camisa* le permitieron intervenir como mediadora en las contiendas civiles que se originaban en su corte.

1. Máxime en tiempos de mayor popularidad de Fernando de Talavera como confesor oficial de la reina Isabel y tras el nombramiento de éste como arzobispo de Granada.

2. Cabría profundizar en el tema de la especulación política en torno al nacimiento del Príncipe (Olmos 1995: 241-256). La obsesión de Juan II por la política castellana nunca sucumbió (Suarez Fernández 1959: 192-204). El nacimiento del Príncipe en Sevilla el 30 de junio de 1478 hizo que cambiasen los planes políticos de su abuelo Juan II de Aragón, el cual se preocupa por su educación y custodia, tal y como consta en la carta del 10 de julio de 1478 dirigida a su hijo, recordándole las consecuencias tan funestas que para él y su política supuso la educación del príncipe Carlos de Viana por estar lejos de su padre (Lacarra 1972: 224). En el AHN (véanse abreviaturas en referencias bibliográficas), A-7 folios 237-238, se halla el juramento del Príncipe (carta de Juan II en Barcelona a 11 de agosto de 1478). Tras la muerte del príncipe don Juan, el protagonismo político de Isabel decayó considerablemente y no logró recuperarse del todo. Más bien, a esta desgracia se le sumaron otras: comenzó con la muerte del Príncipe el 4 de octubre de 1497, y siguió la de la princesa Isabel en 1498 y la del príncipe Miguel en 1500, recayendo la corona en Juana y el archiduque Felipe de Austria.

El príncipe don Juan bebió de todo ello. Su ama de llaves, doña Juana Velázquez de la Torre, así como su marido Juan de Ávila (†1487), también estaba en ello al tiempo que seguía de cerca su preparación, siendo también determinante el papel que ésta desempeñó a la hora de hablar de la educación del Príncipe. Son diferentes los lugares donde ésta aparece como protagonista en primera persona desde 1484 a 1497. Leemos que desde 1484 el ama se mostraba preocupada por su salud y así se deduce de las cuentas de gastos que estaban a su cargo al año siguiente, 1485: «al ama del Príncipe, para faser açúcar rrosada, e miel rrosada, una arroba e media de açucar, que costó 2.720 mrs, e para rrosas, 311, e dos dellas 22 mrs., que son todos 3.103 mrs.» (Torre 1955: 1, 99).³ Tales gastos iban acompañados de ofrendas o limosnas para pedir por la salud del Príncipe (Torre 1955: 1, 151): «Las quales dichas cosas se entregaron a la dicha doña Juana, en Salamanca [...] al ama de la infante, medio castellano en ofrenda para Sant Françisco, que pedía por la salud de la infante, 242 mrs. e medio». En 1487 vuelve a aparecer el asiento de otro gasto de 1486: 948 maravedís por su salud «al ama del príncipe, de rrosa e açucar para faser açucar rrosado», con la consabida ofrenda limosnera en agracedimiento «al príncipe, para ofreçer a la Crus en el monumento, una doble, 365 mrs» (Torre 1955: 194). Reincide el problema de la salud del Príncipe en un asiento de 1490 en que se vuelve a ordenar lo mismo: «al ama del príncipe, dos arrovas de açucar de Valençia, para faser açucar rrosado, que costó a 2.000 mrs. el arrova, e de rrosas 404, que son 4.404 mrs» (Torre 1955: 370); pero en esta ocasión, en lugar de la limosna, pensó en los rezos de su ama, dado que ya había ordenado comprar «un libro de rresar, pequeño, que mandó dar el Príncipe a su ama, que costó 437 mrs.» (Torre 1955: 288).

Entre los documentos del Príncipe, ya conocidos, concernientes a la nodriza o ama de llaves (Fernández de Oviedo 1870: 197-99),⁴ se halla uno en especial que demuestra la aureola entrañable que envolvió a ambos protagonistas durante largos años. Así rezan dos cartas que envió el Príncipe a su ama (Fernández de Oviedo 1870: 198):⁵

Mi ama, mucha trysteza me avéys dado con vuestra partida: no sé commo vos no ovystes por grande angustia en me dexar assý, pues sabéys la soledat que yo sentyré syn vos. Ruego mi ama, que por amor de mí luego os bolvays, que a mí por marido me debéys tener más que a nadye. Yo el Príncipe.

3. Registrado el año de 1486 por gastos en 1485.

4. Se lee en el sobre de la carta del Príncipe a su ama: «A mi ama».

5. Esta es la nota que aparece en el sobre: «A mi ama, doña Juana de Ávila». El mismo emperador Maximiliano I reconoció como positivo el papel educador del ama para con los dos infantes, Juan e Isabel, y así se expresa en la «carta dirigida al ama de los príncipes D. Juan y Doña Juana, hijos de los Reyes Católicos, por Maximiliano I, rey de los Romanos, que entró a reinar en Alemania en 1493 y murió en 1519». Reza así: «Maximilianus, divina clementiae, Rex Romanorum, semper augustus, Hungariae, Dalmatiae [...] Specialis nobis dilecta. Per Gasparem de Lupianco [...] multa de specialitatis tuae virtutibus in educandis istis principibus nobis charissimis, et de tuo cordiali in nos ac sincero affectu intelleximus [...] Ex Vigleuano XII Septembris 1496» (Fernández de Oviedo 1870: 199). Incluso la hija de Maximiliano —y malograda esposa del Príncipe—, deseaba tener como nodriza al ama de llaves como se demuestra en la cuarta carta que aquí se publica (estos originales pertenecían en el momento de la publicación a la colección diplomática de D. Juan De Tró y Ortelano, prestados a D. J. M. Escudero de la Peña para esta edición).

Mi ama: ya sabéys cómo quedastes de venir manna, porque para más días no os diera yo licencia: ruegos que no pongáys dilación ni excusa para no lo hacer así, syno que luego os vengays. Y a esta causa os he dexado describir; y por que espero que así lo aveis de hacer, dexo demas alargar. Darévalo, veynte y siete de Junio. Yo el príncipe.

La práctica limosnera la heredó de su madre (Beltrán 2000: 353 y ss.) y del ama de llaves, aunque llegó a acentuarse con el transcurrir de la vida; un ejemplo lo hallamos en la costumbre de seguir las festividades, en especial la de Semana Santa (Azcona 1993: 225), así como la de dar de comer y vestir a los pobres, o la de dar limosnas a conventos en diferentes momentos, costumbres seguidas a la par que su madre. La magnanimidad de ésta se expresó sobremanera cuando el 8 de mayo de 1495 decidió emitir una cédula «a los mayordomos del monesterio de Santo Domingo el Real,⁶ de la villa de Madrid, 26.000 mrs., para rreparar la capilla de dicho monesterio, que se quería caher» (Torre 1956a: 244).⁷

Del ayo del Príncipe, don Sancho de Castilla, se nos da noticia sólo en 1490, cuando se le decreta una albalá para su mantenimiento de 1489 «alvalá de su Alteça [...] 200.000 mrs., que dio a pago a don Sancho de Castilla, ayo del Príncipe para su mantenimiento del dicho año de 1489» (Torre 1955: 285), lo que hace pensar que el aya necesitó ayuda para vigilar la salud del Príncipe.

2. DIEGO DE DEÇA, INSTRUCTOR O MAESTRO DEL PRÍNCIPE (1485-1497)

El generoso regalo de cumpleaños que recibió en 1485 («Al príncipe, para ofrecer el día que cumplió syete años, siete doblas, que montan, a 265 mrs. cada una, 2.555»), anunciaba una nueva etapa en su vida; a partir de entonces, Diego de Deza iba a ser su preceptor (Torre 1956b: 258 y 264). La primera nómina que recibió el dominico Diego de Deza de Isabel de Castilla como honorario por la instrucción del Príncipe se perpetuaría ininterrumpidamente hasta la muerte del mismo; se

6. De Santo Domingo el Real hablé en mi trabajo «*Vidas de Domingo de Guzmán y Francisco de Asís: traducciones repetidas en códices castellanos medievales*», *Franciscana*, 5 (2003), pp. 1-20.

7. Basta echar un vistazo a los documentos que atestiguan la generosidad de ambos en estas cuentas (Torre 1955: 12): en 1478, año en que naciera el príncipe don Juan, la Reina donó «Para unos frayles del monesterio de Esperança, çerca de Ocaña. 10.000 mrs. en limosna»; en el año de 1483 «A dos frailes del monesterio de San Martín de Çuarro de la horden de San Francisco, para dis bulas, doze rreales» (Torre 1955: 34); en el año de 1485 «A fray [en blanco] guardián de San Francisco de Pastrana, 1.580 mars. Para yr çierto camino» (Torre 1955: 79); en el año de 1485 «a unos frayles del Abrojo, 50 rreales en limosna, e a fray Juan de Valmeseda 20 rreales para yr camino, que son 2.170 mrs.» (Torre 1955: 82); en el año de 1486 «A los frayles del monasterio de San Francisco de Alcalá, 3.000 mrs. en limosna para comer» y «a Juan de Cuéllar, copero, 50 rreales, para comprar manteles para los frayles de San Francisco de Aguilera» (Torre 1955: 121); en 1488 «Por una çedula de su Altesa, firmada e asentada, fecha 17-VI del dicho año, 150.736 mrs. e medio, que montaron en çiertos ornamentos de yglesias e otras cosas, que se dieron, por mandado de su Altesa, al general françés de la orden de San Francisco» (Torre 1955: 217). Tarsicio de Azcona nos informa que se trataba del padre Vicario General de la Observancia Marcial Boulrier en tiempos en que era Ministro General Francisco Nani (Samson) (Neukirchen 1952: 494).

registra el 20 de diciembre 1485: «a frey Diego de Deça, maestro del príncipe, 33.333, que montó el terçio de 100.000 mrs. Que su Altesa le manda dar cada año para su mantenimiento» (Torre 1955, I: 82). A ésta siguieron puntualmente las otras nóminas:

a) El 15 de julio de 1486 «a frey Diego de Deça, maestro del príncipe, 100.000» (Torre 1955: 132).

b) El 12 de octubre de 1487 «a frey Diego de Deça, maestro del príncipe, 10.000 mrs. por ayuda de su costa» (Torre 1955: 170).

c) El 20 de marzo de 1488 «a fray Diego de Deça, maestro el príncipe, 100.000 mrs, que ovo de aver para su mantenimiento del dicho año 1487» (Torre 1955: 182).

d) El 20 de marzo de 1489 «por otra alvala de su Altesa, firmado e asentado, fecho 15-II-1489 a frey Diego de Deça, maestro del príncipe, 100.000 mrs. para su mantenimiento del dicho año de 1488».

e) En 1490 se anticipó la nómina: «por otra alvala de su Altesa, firmado e asentado, fecha 7-I-1490, 100.000 mrs, que dio e pagó a fray Diego de Deça, maestro del señor príncipe, el dicho año de 1489, para su mantenimiento del dicho año»; mantenimiento año 1490, 100.000 maravedís (Torre 1955: 322); «ayuda de su costa 30.000 mrs», 22 de febrero de 1491 (Torre 1955: 393).

Las primeras adquisiciones de libros de lectura y material escolar del Príncipe se efectuaron en 1486 y las tomó bajo su custodia Diego de Deza (Torre 1955: I, 194):

Costaron los libros que se hicieron el dicho año para leer el príncipe, que se dieron a frey Diego su maestro, lo siguiente: *vn libro de Epistolas, 362; *A Francisco Flores, escrivano, por 42 quadernos e medio de vn *Arte de Gramática*, a 100 mrs. cada vno, monta 4.255 mrs.; * por 44 quadernos de pergamino, a 31 cada vno, 1.069 mrs.; * por doze pliegos de letra escolastica (Infantes 1998), a 31, 372 mrs.; *costaron enquadernar otros dos libros a dorar las ojas, 635 mrs. e medio

Desde que comenzó a existir en 1489 la *Casa del Príncipe* o cuenta propia para sus gastos, la compra de libros se incrementó; la edad que tenía justificaba el aumento, dado que a los once años se encaminaba hacia la fase pueril de su educación (Beceiro Pita 2000: 183 y ss.). Compró un *Libro de las Horas* por 3.635 maravedís (Domínguez 1979; Domínguez, Martín & Menéndez Pidal 1991),⁸ y al cabo de ocho años «un *Breviario* para el Príncipe» por 828 maravedís en 1497 y «Una *Tabla de devociones de la Pasión* y otros papeles por 365 mrs.» y «*ciertos libros de molde*».

A mediados del año 1490 los Reyes Católicos trajeron desde Nápoles impresores alemanes que se instalaron en Sevilla (Otte 1996: 102; García Vega 1984: 105-6).⁹

8. De los *Libros de horas* en la BNE entresacamos estas peculiaridades: Res 149, f. 225, sufragio a S. Francisco y S. Bernardino de Siena; Ms Res. 187, f. 154, estigmatización de S. Francisco (sufragio del mismo); Vit. 24-2 f. 197, sufragio a Santa Isabel de Hungría, *De sancta Elizabeth*; Vit. 24-10, f. 196v, *Sta. Isabel de Hungría*. Reenvío a mi estudio sobre Santa Isabel de Hungría (Arcelus 1998: 288 y ss.).

9. Al morir Meinardo Ungut el 20 de diciembre de 1500, su esposa, Comincia de Blanques, se casa con Jacobo Cromberger y los tipos de imprenta van a pasar a sus descendientes, hasta que todo el

Meinardo Ungut y Stanislao Polono ubicaron su taller primero en «cal de Génova», en el barrio de Santa María (que ahora se llama del Sagrario) y, luego, en la parroquia de San Juan. Meinardo vivía allí con su mujer, Comincia de Blanques, y su hijo Tomás, mientras que Stanislao Polono residió en la parroquia del Salvador. A los pocos meses, el 4 de febrero de 1491, se publicó su primer libro, precisamente el del preceptor del príncipe don Juan, Diego de Deza, bajo este título *Defensiones Sancti Thomae ab impugnationibus Nicolai de Lyra magistrisque Mathiae Doering propugnatoris sui* (Meinardus Ungut et Stanislaus Polonus, Hispali, 1491).¹⁰ Al pie del *colophon* colocaron por primera vez su marca de imprenta, que consistía en dos escudos que penden de un árbol con sus iniciales, M. y S. En el legajo 189 de la CMC de Simancas hallamos dos asientos que hacen referencia a versiones manuscritas de las *Siete Partidas* (Alfonso X, 1491) antes de su impresión en Sevilla. Al año siguiente, el 24 de agosto de 1492 publicaron el *Floreto de Sant Francisco* (cuando hacía apenas veintiún días que Cristóbal Colón —asiduo confidente del ama de llaves del príncipe don Juan— había zarpado con sus tres carabelas rumbo a las Indias Occidentales). El 13 de noviembre sale de estas prensas la segunda edición del *Specchio di croce* o *Espejo de la Cruz* de Domenico Cavalca en la traducción castellana de Alfonso de Palencia (Cavalca 1486, 1492). Es sumamente raro hallar ejemplares de estas primeras ediciones hispalenses. Cabe pensar en la posibilidad de que éstas se hubiesen desperdigado por tierras de América en los avatares del destino, perdiéndose en las vicisitudes de una evangelización que desde los albores se presentaba muy difícil. Estos impresores tuvieron tanto éxito que en 1499 ya contaban con tres prensas, ocho cajas para letras y seis *q.* de letras en estaño; además, el papel utilizado en sus prensas venía desde Génova, importado a su vez por los mercaderes genoveses instalados en Sevilla.

2.1 El escribano de libros del Príncipe, Francisco Flores

Las cuentas del tesorero y escribano de libros del Príncipe certifican la existencia de un tal Francisco Flores *escriuano de libros del Príncipe*, así como de la frecuente adquisición de libros para su uso, escritos a mano o en letra de molde. Su dependencia aparece desde 1487, como acabamos de ver, en el momento de la entrega/retirada de material a cargo de Diego de Deza para leer el Príncipe en 1488: «A Francisco Flores, escriuano, por 42 quadernos e medio de vn Arte de Gramática, a 100 mrs. cada vno, monta 4.255 mrs.». El 20 de enero de 1490 Francisco Flores ya aparece como «escriuano del Príncipe» (Torre 1955: 281):

Por otra cédula de su Altesa, firmada e asentada, fecha 20-I-1490 a Francisco Flores, escriuano de libros del príncipe, 19.537 mrs., que ovo de aver por çiertos libros, que fiso el dicho año de 1489 en esta manera:

material tipográfico, junto con los obreros, fue llevado a América en 1539 para instalar allí la primera imprenta, entonces a cargo de Juan Cromberger.

10. Podemos hallar ejemplares distribuidos en diferentes bibliotecas españolas, entre ellos el de la BNE y los del Palacio Real, El Escorial, Pamplona, Sevilla, etc.

por un *Misal* para la capilla, escrito en pergamino e estoriado con letras de oro, encuadernado, 16.000 mrs., e por un libro de *Sancto Eysdro*, en que ovo 60 pliegos de letra rredonda, yluminado e encuadernado, 3.150 mrs., e por 25 pliegos, de *unas Eleganças, de letra escolastica*, 387 mrs., que son 19.587.

El mismo año de 1490 se asentó «un libro de *Oras de Nuestra Señora*, para rrezar el príncipe, yluminado, e encuadernado, 775 mrs., e vna onça de oro para cayreles, 550 mrs., e por las manos e botones e borlas de seda, 186, e dos doblas y media e diez gramos de oro para las çerraderos, que costaron con las manos, 1.434, que son todos 3.635» (Torre 1955: 290). Y el 24 de diciembre de 1490 se le dio 1464 mrs. «a Françisco Flores, escrivano de libros, por un *Libro de Oraçiones*, yluminado, y con letras de oro, que hiso para su Altesa» (Torre 1955: 321), por una albalá «en Sevilla 1490 a Françisco Flores, escrivano de libros, 500, por vn libro que hizo en *latýn*, que se llama *Cartuxano*, e por el pergamino e yluminaçión de otro libro, 1.170 mrs., que son 1.670, costó encuadernar el dicho libro e vn libro *Misal*, grande, de la capilla, 810 mrs.» (Torre 1955: 370). Siguieron otros asientos el 7 de abril de 1491 «por otra çédula de su Altesa, firmada e asentada, fecha el dicho día, a Françisco flores, escrivano de libros del príncipe, 2.400 mrs., para çiertos pergaminos e letras de oro, que fiso» (Torre 1955: 397). El 14 de diciembre de 1491 «a Françisco Flores, 4.000 mrs., para pergamino e otros aparejos, que fueron menester para vn *Misal*, que su altesa le mandó hazer» (Torre 1955: 409). En 1492 (por gastos de 1491) «un libro de *Suma Angélica*, que se dio al maestro del príncipe, costó 527 mrs.» (Torre 1955: 418). El 2 de junio de 1492 se le dio «A Francisco Florez, escriuano de libros del príncipe, 7.700 mrs., de vn libro de *Sant Buenaventura* e otros çiertos *quadernos de scriptura* [...]» (Torre 1956a: pliego 54, 28); y el 4 de octubre de 1492, día de san Francisco de Asís, «Al maestro del príncipe por çiertos libros que conpró, 1.800 mrs.» (Torre 1956a: 66-67, pliego 57, 35). Es más, entre ellos podía haberse encontrado una *Vida* de Francisco de Asís, el *Floreto de Sant Francisco*, cuya edición salió el 24 de agosto del mismo año. El 4 de abril de 1493 se pagó a Francisco Flores por encuadernar en 1492 «çiertos libros de molde» entre ellos se hallaba «otro *Libro de las Chicas* ocho reales e medio», el mismo libro que un año antes la reina Isabel había ordenado a Morales que trasladase al castellano: el *Libro de las Donas* (Torre 1956a: 10),¹¹ manuscrito que el mismo Morales entregó el 8 de febrero de 1492 y por el que cobró 2.000 maravedíes según consta en el libro de cuentas de Gonzalo de Baeça: «Por otra çedula de la Reyna, fecha a 8-II del dicho año, a Morales 2.000 mrs., por el tresladar el *Libro de las Donas*» (Torre 1955: 10).

Suponemos que se trata de Francisco de Morales, a quien se le pagó también por haber desempeñado el oficio de capellanía 2.500 maravedíes el 30 de mayo de 1492, a saber: «a los capellanes e cantores e moços de su capilla e del príncipe e otras personas e ofiçiales de su casa, para sus ayudas e costas en Barçelona», «A Françisco de Morales, 2.500 mrs.».

11. Francisco Eiximenis, *El Libro de las Donas*, Barcelona, 1495 (Palau y Dulcet 1950: 85208); Francisco Eiximenis, *El Carro de las Donas*, Valladolid, 1542 (Palau y Dulcet 1950: 85209). Existe una edición de Ferdinandi de Morales (Morales 1515; Palau y Dulcet 1950: 180767)

Esta referencia aparece desconocida en la actualidad, y no la hallamos en los estudios que se han hecho del *Libro de las Donas*.¹² El legajo 189, CMC lo cita dos veces: una como *Libro de las donas* y otra como *Libro de las mugeres de fray Francisco Ximenes dela horden de los predicadores [sic]* (Arcelus 1991: LXVII, n. 120).

Por otro lado, entre las lecturas femeninas de ámbito hispánico, observo que no sólo existía una presencia de las *Revelaciones* de la beata Ángela entre los asientos de libros que poseía en Medina de Pomar hacia 1430 el conde de Haro, Pedro Fernández de Velasco, sino que, a distancia de cinco decenios, el príncipe don Juan poseyó asimismo un manuscrito para su uso personal, pasando sucesivamente a la librería personal de su madre, la Reina. Efectivamente, en ella se halló un ejemplar manuscrito de las *Revelaciones* de la beata Ángela de Foligno, manuscrito que bien pudo tener relación con la edición *princeps* en latín de 1505 o, mejor, con la versión al castellano de 1510,¹³ tras ochenta años de circulación en su versión manuscrita. El códice del príncipe don Juan, que posteriormente pasó a su madre, dice así: «Un libro pequeño escripto de mano, de papel, de la *Rrevelación de Santa Ángela*, con unos cobertores de pergamino» (Arcelus 1998: 274 y ss.); «*item* que se vendio a doña María de Velasco vn libro pequeño escripto de mano que es papel dela *rreuelación de santa Angela* con vnos covertores depergamyno illumjnados» tal y como aparece citado en el asiento del *Inventario* del AGS, CMC, 1ª época, legajo 189 s/s (Fernández Martín 1981: 76 y ss.). Juan Velázquez de Cuéllar, mientras vivió, supo conservar con cuidado este material inventariado.¹⁴

La librería del Príncipe se incrementó considerablemente tras cumplir éste los quince años. A partir de 1493 dedicó muchas cantidades de dinero para comprar libros (Paz y Melia 1904: 62-63).¹⁵ El 5 de mayo de 1495 «a Francisco Florez, escrivano de libros del príncipe, 15.000 mrs. para en cuenta e parte de pago de vn *Misal rrico e estoriado*, que fizo por mandado de su Altesa para su capilla» (Torre 1956a: 294).

El 30 de enero de 1497 «a Francisco Flores, escruano de libros del príncipe, 14.739 mrs., que su Altesa le mandó dar para cumplimiento de 33.739 mrs. que ovo de aver por vn *Misal rico estoriado*, que fiso por mandado de su Altesa para su capilla» (Torre 1956a: 349). Al seguir el inventario de la Almoneda de la reina Isabel con los asientos de mss. y libros que fueron a parar a Arévalo, nos damos cuenta de que los mismos no se conocen tanto como los que se depositaron en Segovia

12. Vieira 1976: 153-80; Wittlin 1983: 39-59. Suponemos por ello que se trate de la traducción que se publicó en Valladolid en 1542, aumentada: «escruióle en lengua cathalana por ser libro tan bueno | un religiooso de la orden de sant Francis | co de Valladolid le traduxo de lengua cathalana en castellana [...]» (Alcocer y Martínez 1993: 68-9, n. 110); «este deuoto libro se llama carro de las donas [...]. / la vida y muerte del hombre christiano es intitula[do] a la christianissima rayna de Portugal doña catherina nues[tra] / Señora, tiene cinco libros de grandes e santas doctrina[a]s, Valladolid. Juan de Villaquiran. 1542».

13. Hubo dos ediciones, ambas en Toledo: 1505 y 1510 (Arcelus 1996: 490, nn. 8-9).

14. Del contenido del *Inventario* de libros de la reina Isabel que se anotó en la *Contaduría Mayor de Cuentas*, 1ª época del AGS hablé en Arcelus 1998.

15. Recuerdo que en el MS 9.513 BNE (*Vademecum*, f. 98v) se halla el «Prólogo de Vasco Ramírez de Guzmán, Arcediano de Toledo, al príncipe don Juan, rey de Castilla, al trasladar por su orden un pequeño volumen de latín en romance». Vasco era primo del Mestre de Calatrava, D. Luis de Guzmán, y fue uno de los encargados por éste de revisar la traducción castellana de la *Biblia* en que trabajó Rabí Arragel.

—de los cuales se hicieron cuatro partidas—, o los de Granada, Toledo y Madrid, amén de que su contenido es a todas luces interesante.

2.2 Juan Velázquez de Cuéllar, maestresala y contador mayor del Príncipe, y María de Velasco

Juan Velázquez de Cuéllar fue *maestresala del príncipe* desde que éste cumpliera nueve años en 1487 (AGS, *Guerra Antigua*: 1314-19) y pasó a ser también su *contador mayor* a partir del 9 de marzo de 1495, percibiendo 150.000 maravedís anuales (AGS, *Quitaciones de Corte*: 30-749, Madrid 9 de marzo de 1495). A la muerte del Príncipe pasó a ser contador mayor de los Reyes Católicos. Efectivamente, el 15 de febrero de 1490 se asienta en las cuentas de Gonçalo de Baeça una nómina por sus servicios, prestados en 1489 «Juan Velasques de Cuéllar, maestresala del príncipe, de que su Altesa le fiço merçed 50.000 maravedís» (Torre 1955: 281).

Tanto él como su consorte, María de Velasco, estuvieron muy allegados al príncipe don Juan y a su madre, la Reina; fue tal su apego, que en los últimos días de vida del Príncipe y, luego, de la Reina, María de Velasco no olvidó los largos coloquios que con ellos había mantenido. Compró en la almoneda la parte de librería de la Reina que le había unido al príncipe don Juan, librería que se conservó en la biblioteca que con su consorte tenían en Arévalo. Por esos años, los avatares del destino quisieron que el fundador de la Compañía de Jesús, Íñigo de Loyola, tuviese la oportunidad de estudiar en su juventud en esta biblioteca dada su vinculación familiar con María de Velasco, hija de María de Guevara, su tía, pariente a su vez de los Balda y Licona, estirpe a la que pertenecía Marina Sáenz de Licona, madre de Íñigo de Loyola.

Juan Velázquez de Cuéllar y María de Velasco tuvieron seis hijos (el primogénito Gutierre, Miguel, Agustín, Juan, Arnau y Antonio) y a cada uno de ellos fueron a parar las pertenencias del príncipe don Juan. Su primo, Íñigo de Loyola, de catorce años de edad, vivió y creció con ellos entre Arévalo y Madrigal como ahijado y paje de Juan Velázquez. Su estancia duró once años desde 1505 hasta la muerte del mismo el 12 de agosto de 1517, fecha en que, con veintiséis años recién cumplidos y por mandado de María de Velasco, se fue a servir al duque de Nájera (Fernández Martín 1981: 20, 62). Juan Velázquez de Cuéllar no abandonó al Príncipe ni aún después de su muerte; es más, llevó luto para el resto de sus días y le construyó el sepulcro en Ávila, donde hoy están depositados sus restos, «siempre vistió capuz de luto toda su vida sin que le quitasse aun en las festividades públicas y de mayor alegría» (Pellicer 1649: 153r).

2.3 María de Velasco, sus hijos Antonio e «Íñigo», compradores en la almoneda de Arévalo

Los hermanos de María de Velasco e hijos de Arnau de Velasco fueron Juan, Leonor, Sancha y Teresa; por ello podemos conjeturar que los nombres de Antonio

Velasco e Íñigo Velasco que aparecen entre los compradores de la almoneda de la reina Isabel en Arévalo no pueden ser otros que el del sexto hijo de ésta, Antonio de Velasco, al cual su madre había comprado libros para su carrera eclesiástica, y el del recién llegado Íñigo de Loyola que, como ahijado, podía aparecer con la denominación de Íñigo de Velasco, dado que era como un hijo más para Juan Velázquez de Cuéllar y María de Velasco (a no ser que entre los compradores de esta almoneda estuviese Íñigo Fernández de Velasco, hermano del condestable de Castilla Bernardino Fernández de Velasco).

Sin ir más lejos, el 22 de junio de 1504 la reina Isabel hizo merced por herencia al quinto hijo, Arnau, de los 50.000 maravedís que de por vida percibía su madre, María de Velasco, tras su renuncia ante el Rey (AGS, Libro de cédulas: 9-99. La Mejorada, 22-VI-1504; Fernández Martín 1981: 20, 62).

Arnau, Antonio e Íñigo vivían y compartían las mismas cosas, por lo que María de Velasco pensó en los tres cuando compró los cartapacios de estudiar latín,¹⁶ los libros de canto y de órgano, la vida de Cristo de Ubertino de Casale, las obras de Bernardo y de Agustín; para Arnau el *Regimiento Trovado* de Juan Rodríguez de Villalobos y la enciclopedia llamada *Margarita poética* de Randico, publicada en Nuremberg en 1472. Como se verá más adelante, a Antonio le compró en especial «un libro de Horas, iluminadas todas las letras de oro, un libro de pasión y la Vida de la Magdalena».

2.4 Los cuarenta y nueve asientos extraídos de la librería de Arévalo

La primera necesidad del Príncipe era la de poseer un vocabulario en latín y castellano para la comprensión de algunos de los textos que leía. Es por ello por lo que entre los textos de esta librería se encontraba «Vn *Bocaboljsta* escrito de molde, en papel, con vnas coberturas de terciopelo morado, con un texjillo angosto, con vnos fechos de latón (en dos ducados)», «Un *bocabulista* de molde, en papel, con una cobertura de terciopelo verde, con un texillo angosto, con unos fechos de latón» (Elio Antonio de Nebrija, *Dictionarium latinum-hispanum et hispanum-latinum*, Salmanticae, Typ. Nebrissensis «Gramatica», 1492).

Al morir el Príncipe su madre, la Reina, conservó con gran cuidado los «çinco cartapacios forrados, de quando el príncipe demostrava latín, las cubiertas de pergamino», «e quatro quadernos escritos de molde en latín, que comienza el primero: “*Qui peritus iam nominis...*”» (Torre 1956a: 81-85).

Otro punto de interés en relación a estas lecturas habría que hallarlo en el *Breviario Romano* de 1492 (BNE, Vitr. 18-8, 358 ff.), de uso personal de la Reina (Paz y Melia 1904: 439-40), en concomitancia con el «Breviario para el Príncipe» que costó 828 maravedís en 1497. Asimismo, sería interesante dar con los manuscritos y libros impresos que utilizaba la reina Isabel en su apartado rincón devocional, que bien podemos hallar citados entre los cuarenta y nueve asientos del *Inventario de libros* y cuadernos procedentes de esta almoneda (Fernández Martín 1981: 76 y

16. «çinco cartapacios forrados, de quando el príncipe demostrava latín, las cubiertas de pergamino» (Torre 1956a: 81).

ss.; García Villoslada 1986: 202-203) y que con tanto mimo había guardado desde la muerte de su malogrado hijo. Fue copioso el *Inventario* de libros que se anotó en la *CMC*, 1ª época del AGS: entre las lecturas se pueden citar el obligado *Flos sanctorum* en una de las redacciones que circulaban en la castilla medieval (Arcelus 1998: 318 y ss.; Baños Vallejo 2003: 75), el ya citado *Espejo de la cruz*, del predicador Domenico Cavalca, tal vez en su segunda edición por Meinardo Ungut y Stanislao Polono del 13 de noviembre de 1492 (Cavalca 1486; Cavalca 1492), tratado que fue impreso primeramente en toscano y sucesivamente traído desde Italia a Castilla por fray Juan Melgarejo, prior del monasterio de Sant Isidro, «cerca de Sevilla», para que se trasladase en romance castellano antes de 1486.

En el mismo inventario hallamos anotada la noticia de la existencia de la traducción castellana del *Arbor Vitae Crucifixae Iesu* de Ubertino de Casale, que la reina Isabel mandó traducir a Alfonso Ortiz, el mismo personaje que años más tarde quiso recordar la muerte del Príncipe al componer el *Tratado del fallecimiento del Príncipe don Juan*,¹⁷ según el ms. 367, ff. 1r-32r, que se halla en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca. La referencia dice así:

Un quaderno escripto en papel, de mano, en pliego entero, con un covertero de pergamino blanco, que es la *Vida de Christo* compuesta por Overtino, frayle de la horden de San Francisco; vn libro pequeño escripto en papel de mano de letra menuda que se llama *Arbol de la Vida* con unas coverturas de cuero blanco de venado en dos Reales¹⁸

El asiento puede hacer referencia al mismo ejemplar manuscrito que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (mss. 371-374), el cual consta de cuatro tomos (Arcelus 1989: 652-55), aunque más bien opino que el asiento correspondería al *quinto tomo* que falta para completar esta traducción castellana del *Arbor Vitae* de Ubertino da Casale: «*Arbol de la vida* crucificada de Nuestro Señor Jesu Cristo compuesto por Ubertino del Casar [sic] y romanceado por el Dr. Alonso Ortiz». Esta obra circuló también con el nombre *Vita Christi* y había despertado gran interés en tiempos de Francisco Eiximenis. Se vertió al romance por los mismos años en que apareció la traducción castellana del primer volumen de la *Vita Christi* de Francisco Eximenis, enmendado y añadido por el jerónimo y primer arzobispo de Granada, Hernando de Talavera, publicado en Granada en 1496:

Libro dela vida de nuestro señor ihesu Christo: conpuesto e ordenado por fray françisco Ximénez, patriarcha de Jherusalem,

17. MS. 367 de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, ff.1r-32r, y relaciónese el mismo con el ms. 368, f. 93v., que versa así: *Comiença un tratado del fallecimiento [...]*, f. 93v; cf. con ff. 62r-93v: Alfonso Ortiz, *Consolatoria super obitu inclyti principis hispaniarum Iohannis*» (Lilao Franca & Castrillo González 1997: 258-9)

18. Ya recordé este asiento en mi edición del *Floreto* (Arcelus 1998: 110-111; Arcelus 1991: lxxv, n. 145; Lilao Franca & Castrillo González 1997: 258-62). Ubertinus de Casali 1961. El ms. 371 es la traducción original y autógrafa de Alfonso Ortiz. Los mss. 372-374 son una copia en limpio de la versión original. Los cuatro tomos están encuadernados de holandesa en tela verde y en el tejuelo dice «Ortiz Árbol de la Vida de Cristo» t. 1 [t. 2, 3, 4]

emendado e añadido en algunas partes e hecho imprimir por don fray fernando de Talauera: primero arçobispo dela santa yglesia de Granada, conosciendo que a todo fi el christiano es muy prouechoso e hizole este prólogo.

2.4.1 El Príncipe poseía un libro de caballerías «a lo divino»

Tanto Diego de Deça como Gonzalo Fernández de Oviedo desaconsejaron al Príncipe la lectura de libros de caballerías. Sin embargo los libros que quería tener más a mano los guardaba en *arcas* o *caxas* bajo llave, junto con otros enseres de uso de cada día. Fernández de Oviedo (1870) nos explica que los tenía precisamente en el reservado,

Están en las caxas del rretrete algunas cosas quel príncipe quiere tener más amano: así como algunos libros conque huelga de leerlos o que le sean leýdos quando come, e de noche en el ynuerno después de çenado, o en otros tiempos, por quien su Alteça manda que lea. Y aquestos no han de ser apócrifos y banos, como Amadís y otros tales, sino de historias veras, y de cosmographía y otras çiençias aprouadas e onestas, y de que *se puedan sacar prouecho* y auisos para enmendar la vida y sauer gouernar el príncipe los estados y señoríos para que Dios le tiene elegido, de que le ha de ser pedida çüenta, y según la diere, assí terná la gloria.

(ms. 6.866, BNE: 88)

En una de esas arcas guardaba «Un libro pequeño con papel de molde que es *Del Pelegrino de la vida humana* con vnos coverteros de tabla la mitad dellos guarnezidos a manera colorados».

Se trataba de la traducción en castellano de *El pelegrino de la vida humana* de Guillaume de Digulleville, «trasla | dado de francés en castellano por el reuerendo padre presentado | fray Viçente Maçuelo a ynstancia del honorable señor maestre Henrrico [Mayer] alemán» (Tholosa 1490, 104 ff.), y comprado por el Príncipe al parecer el 4 de octubre de 1492 «al maestro del príncipe por çiertos libros que compró, 1.800 mrs.» (Torre 1956a: 66-67, pliego 57, 35) y encuadernado «con unos coverteros de terçiopelo». Otros asientos corresponden al 4 de abril del mismo año 1493, «por encuadernar dos libros de los susodichos tres reales» (Torre 1956a: 76), y al 30 de mayo de 1493 en Barcelona «a Françisco Florez, escriuano de libros, 1.500 mrs.» (Torre 1956a: 76).

No aparecen más asientos que hagan referencia a otros libros de caballería; sin embargo, a Arévalo fueron a parar «Otro paño de la *Estoria de Oriande*;¹⁹ tiene en medio un ombre armado a caballo peleando, e en lo baxo dél, cabe de la mano derecha, una nao e otras muchas figuras. Mide 143 anas», así como

19. Tomado del Amadís, probablemente la segunda versión del texto que añade la lucha de Amadís con el padre de Ariana, el rey Lisuarte.

Otra antepuerta de Ras de figuras, que tiene en el medio un cavallero e una dama e debaxo de un dosel de brocado carmesí; tiene el cavallero los cabellos canos e un bonete azul forrado en colorado con unas perlas e pinjantes, y tiene en la mano derecha una carta que dice IHS, en que hay dos anas.

2.4.2 El *quadernillo con profecías* de la Reina

La reina Isabel, al igual que Juana de La Torre, estaba muy familiarizada con los textos proféticos de la época, por ello tenía en su alcoba «Vn quadernillo escripto en pergamino de mano que tiene 11 hojas y en el comienzo vna P. Yluminada ques Profecías que vale 2 rreales [...]» registrado entre los asientos de esta librería.

En el último tercio del siglo xv hubo en Castilla un continuo proliferar de profecías que pretendían pronosticar la llegada del fin de los tiempos, pues la opinión era que ya había llegado la hora de la recuperación del Santo Sepulcro. El viajero de turno, Hieronymus Münzer,²⁰ alcanzó a advertir el ambiente que se respiraba en la corte, al ser recibido en audiencia en Madrid el 24 de enero de 1495 por los Reyes Católicos; tras su visita, hizo el siguiente comentario acerca de la reina Isabel y de su hijo el Príncipe (Münzer, 1991: 275; Gómez Moreno & López de Toro 1951: 112-13):

Tiene la reina cuarenta y ocho años [...] tanto es su conocimiento de las artes de la paz y de la guerra [...] es religiosa en extremo, y son tantos sus gastos en ornamentos de las Iglesias, que resultan increíbles. Profesa a los religiosos de la Observancia una reverencia admirable y hace fundaciones de sus Monasterios [...] El serenísimo Juan es el único hijo varón; joven de diecisiete años, que, para su edad, sabe tanto latín y es tan buen orador, que causa admiración [...] Es también la Reina una grande limosnera. Anualmente envía a los frailes de San Francisco de Jerusalén mil ducados y riquísimos ornamentos.

Esto muestra claramente el ambiente del momento al tiempo que recoge en el discurso que pronunció delante de los Reyes uno de los pronósticos que circulaban en la época (Arcelus 1992: 49-60):

No creo que les falte nada a Vuestras Majestades, fuera de añadir a vuestros triunfos la recuperación del sepulcro del Señor en Jerusalén. Luis [Luis IX d'Anjou] y Ricardo [I. Corazón de León], el uno Rey de Francia y el otro de Inglaterra, hace muchos años intentaron esta misma empresa, navegando hacia Alejandria con la armada que habían preparado; pero el calabrés [calaber] Joaquín, varón de Dios, predicó que aún no había llegado la hora; y estos reyes hubieron de regresar a su patria sin cubrirse de gloria y con gran detrimento y estrago de los suyos. A vosotros os está reservada esta victoria. Este vuestro triunfo se verá coronado con aquellos trofeos. Muy bien lo podéis; y a nadie

20. Cod. lat. Monacensis 431 (CLM, 431), 305 ff. de la Biblioteca Municipal de Munich (Münzer 1924: 168; Gómez Moreno & López de Toro 1951: 110-12; Münzer 1991: 269).

más que a vosotros está reservada ocasión y oportunidad [...] fácil os será, por lo tanto, rescatar este sepulcro del Señor de las fauces de los enemigos de Dios y colmarlo de trofeos.

Con esto, Münzer quería dar a entender a la corte que a los Reyes los veía como los proféticos conquistadores de la *Casa Santa*.

Otro espectador de la época, el comendador Román, poeta cortesano, quizá contino o comensal en la corte de los Reyes Católicos, recogía las mismas inquietudes en la *Pasión y Resurrección* en coplas trovada, que reza así:

Trobas a la gloriosa pasión de nuestro redemptor Ihesu Christo enderçadas a los muy altos serenissimos y muy poderosos los reyes nuestros señores las quales comiençan de la çena de nuestro salvador Ihesus. Porque no se pensó hazer mas de aquel solo mysterio y despues por mandamiento de sus alteças fue acabada la dicha pasion hechos por el comendador roman su criado²¹

En la introducción a los Reyes, son notables en este sentido las coplas *quinta* y *sexta*: «En los hechos que hazes / Siguiendo lo que seguís / No vençes porque vençes / Mas vençes porque venís / Con las gracias que tenes, / Las quales durarán tanto / Que os harán yr en la vida / Que es presente / A dar el sepulcro santo / La honra que les devida / De la gente. / Que quien ganare 'a Granada / Porque mas honra le den / A de ganar el espada / Con la qual Jerusalén / Será también libertada / Y esta ventura tal / No la cobrara sin duda / Rey por sy / Sin la mano divinal, / La qual es en vuestra ayuda / Hasta aquí».²²

La mirada puesta en la Jerusalén escatológica estaba en la mente de los Reyes Católicos y en la del Príncipe, como demuestran las cuentas de Gonzalo de Baeça con noticias acerca de algunos frailes de la orden de San Francisco que fueron enviados a Jerusalén por Isabel la Católica, a saber: el 16 de febrero de 1480 Gonçalo de Baeça gastó por mandado de su alteza «20 florines, para dar a vnos frayles que yvan a Iherusalem» (Torre 1951: 14); el 29 de septiembre de 1489 «Por vna nómina de su Altesa»: «A Diego de Medina, escriuano de las cámaras para honze bocaranes y medio, colorados, en que se forraron los paños de brocado, que se dieron a los frayles de Iherusalem e para guarnesçer los dichos paños, e para las dos arcas ensayaladas, 4.900 mrs.» (Torre 1951: 272).²³

21. En Toledo, en casa de Juan Vázquez (B-Esc) (Gómez Imaz 1890: 39 y ss.). Conocido además por su *Romancero General*.

22. Estas trovas se debieron de componer antes de la recuperación de Granada. Sobre la conquista de Jerusalén por un paladín véase Colón-Gorriçio (Arcelus 1989: 32).

23. Cristóbal Colón, entre agosto-septiembre de 1501, escribe a la Reina de esta misma guisa: «Christianissima Reina: Yo soy el siervo de Vuestra Alteza. las llaves de mi voluntad yo se las di en Barcelona [a la vuelta de su primer Viaje] [...] Si le plogiese de probar mi industria, pudiera ser que pareçeria algo de mi deseú. Una confiança grandissima que yo tengo en Aquel piadoso Redemptor Nuestro me da esta oxadia, y non abilidad ni esfoerço que de mi cognosca. Yo me di en Barçelona a Vuestra Alteza sin desar de mi cosa, y ansi como fue el ánima, así fue la honra y hazienda. Fray Johan Peres lo diria y el ama [cf. doc XLVIII, la carta al ama], y ansi me estoy mas firme de contino [...]

El Príncipe creía en los presagios como muchos de su época. Como muestra hay una carta que escribió a su futuro cuñado Felipe en septiembre de 1495 notificándole «que, sin conocerle, le profesaba un amor de hermano [...] y que esta unión de matrimonios, el suyo y el de Felipe, en una edad tan parecida lo consideraba casi un presagio divino» (Azcona 1993: 225), llegándose a celebrar su boda en Burgos el 14 de abril de 1497.²⁴ El 2 de octubre de este mismo año otorgó testamento ante Gaspar de Goriçio, su secretario y notario público, siendo albaceas fray Diego de Deza «mi maestro y Capellán Mayor», su confesor fray García de Padilla y su Contador Mayor Juan Velázquez de Cuéllar (Fernández de Oviedo 1870: 233).²⁵ En el testamento se expresa su voluntad de otorgar la mayor parte de los legados para redimir cautivos y pobres, si bien de entre ellos sobresale uno muy curioso, la disposición por la cual ordenaba que se entregasen a los conventos de San Esteban y de San Francisco de Salamanca el dinero necesario para que se terminasen de construir ambos monasterios: «Yten. Mando que se dé todo el dinero que fuere menester para acabar los monasterios de Sanctistewan e de sant Francisco de esta cibdad de Salamanca, sobre lo que agora está en ellos fecho».²⁶

El Príncipe tenía diecinueve años cuando murió el 4 de octubre de 1497, día de san Francisco de Asís (Camón Aznar 1963: 73-76),²⁷ su tránsito fue en la medianoche entre el día tres y el cuatro, tuvo lugar en uno de los aposentos del palacio arzobispal de Salamanca, sede de su maestro Diego de Deza (Azcona 1993: 234).²⁸ Son muchos

Yo veu este negoçio de las Indias muy grande. Los otros muchos que Vuestra Alteza tiene, con su indisposiçion, non da lugar que el regimiento d'este vaya perfeto. Esto me conrtrista por dos cabos: el uno es por lo de Yerusalem, de que suplico a Vuestra Alteza non lo tenga en poco, ni que yo fable en ello por arte».

24. El 23 de abril de 1497 se concedió autorización a Colón para instituir un mayorazgo, días antes de emprender su tercer viaje (Sevilla, 22 de febrero de 1498), si bien su redacción fue precedente a la muerte del Príncipe: «E así lo suplico al Rey e a la Reina, Nuestros Señores, y al Príncipe Don Juan, su primogénito Nuetro Señor, y a quien sucediere por los serviçios que yo les he hecho, e por ser justo <qu>e le plega y non consientan ni consienta se disforme este mi compromiso de Mayorazgo y Testamento».

25. Testamento del príncipe don Juan (AGS, Estado, Patronato Real, Testamentos, Leg. 5, f. 3): «ytem mando que se digan por mi alma veynte mill misas en monasterios de sant Françisco e sancto Domingo [...]».

26. Téngase en cuenta que el Príncipe también deseaba que sus servidores más allegados percibiesen igualmente sus honorarios, así reza en el libro de Cámara: «Del offiçio del camarero mayor e otros offiçios que se exerçitan e militan çerca de la persona rreal de s.a.»; «El quarto destes caualleros fue don Luys de Torres, hijo del condestable» (Fernández de Oviedo 1870: 14, 16).

27. Afirmación de Pedro Martir de Anghiera. Según el Cura de los Palacios (así se llamaba a Andrés Bernáldez), en su *Crónica*, fue el 3 de octubre, y en otro (Bernáldez 1878: 691, 548) fue a «Miércoles día del Señor San Francisco quatro de Octubre del año 1497 seyendo más de media noche». Fr. Diego de Deza (Deza ms. Dd, 149 BNM: 158) opina que el fallecimiento fue el seis y el duque de Maura corrobora esta fecha, basándose en el hecho de que en el libro de joyas constan dos partidas de saga negra para vestidos de la princesa, viuda el día siete.

28. En la carta que envía Deza a los Reyes Católicos anunciando la gravedad de su enfermedad (Bibl. de la Academia de la Historia, f. E. 132, 89, Fernández de Oviedo 1870: 232-33) afirma haber escrito «De Salamanca, oy viernes a los siete despues de mediodía» y en el sobre dice: «Del Obispo de Salamanca Don frai Diego Deza a las Reyes Católicos; hace relación de la enfermedad del príncipe Don Juan, que murió della. Año 1497».

quienes coinciden en señalar la fecha del 4 de octubre como la indicada para ubicar la fecha exacta de la muerte del Príncipe.²⁹

En este clima lleno de conmoción salen a colación otros protagonistas: la estrecha relación que existía entre el ama de llaves del Príncipe, Juana Velázquez de La Torre, fray Luis Pérez y el mismo Cristóbal Colón, el cual había dirigido una carta muy especial al ama de llaves del príncipe don Juan.³⁰ El ama del Príncipe, doña

29. Por ejemplo: «*Del maestro del Príncipe*. E al tiempo que Dios lleuó al Príncipe desta vida, en su çibdad de Salamanca, miércoles día de Sanct Francisco, quatro dias de Octubre, año de 1497 años, era el dicho frey Diego de Deça obispo dela dicha Salamanca [...]» (Fernández de Oviedo 1870: 22-23); del *moço* de la cámara: «porque los postreros días de su vida yo tuue la llaves de su camara, hasta que Dios le llevó a su gloria, miércoles día del señor sanct Francisco, quatro de octubre del año de 1497, seyendo ya más de media noche» (Fernández de Oviedo 1870: 59); el «Consejo de justicia dela casa rreal del príncipe» (Fernández de Oviedo 1870: 116) «Después, el año siguiente, de 1497 años (muerto el príncipe, de edad de diez e nueve años e tres meses y çinco dias, porque nasció postrero día de junio de 1478 y murió a quatro días de octubre de 1497 años) se fueron los Reyes Católicos a la villa de Alcalá de Henares [...]» (Fernández de Oviedo 1870: 118). Narra Fernández de Oviedo que «a los pocos meses malparió la serenísima princesa Madama Margarita, mi señora, una hija, con que se renovó la muerte del príncipe». Los Reyes fueron a Alcalá de Henares a pasar el invierno de 1497 «vinieron sus altezas a tener el invierno en Alcalá de Henares y movió ende la princesa Doña Margarita una hija» (Galíndez de Carvajal 1953: 549). Hasta Pedro de Torres se hizo franciscano (Fernández de Oviedo 1870) en el último capítulo de su biografía «Como llevó Dios al Príncipe a su gloria, se metió [don Luis de Torres o de La Torre] fraile de la Orden de San Francisco, en la cual murió sanamente»; de «Bruto, lebre del Príncipe» (Fernández de Oviedo 1870: 113) se lee: «El día triste quel Príncipe fue en deposito enterrado, jueves en esclareciendo, çinco de octubre, 1497 años, así como fue puesto debaxo de la tumba [...] en la Yglesia de Salamanca, éste lebre se echó, apar de la cabeça de la tumba» (Fernández de Oviedo 1870: 114). Los días siguientes a su muerte debieron de ser sentidos sobremanera, dado que sin reservas ni miramientos y a la hora de afrontar los *Gastos de Despensa y cera* se lee en las cuentas del Príncipe «Que se dieron a los frayles de sant Francisco, de Arévalo, quatro mill maravedís, por el enterramiento e novenas de su alteza, que santa gloria aya, e por comienço de una misa de requiem cantada, que en el dicho monasterio dicen cada día, después que su alteza falleció iijjÇ» (Fernández de Oviedo 1870: 245).

Como si no fuese suficiente, la muerte del Príncipe fue vista también como un castigo divino. Así la famosa frase «Dios castiga a los Reyes en sus hijos», difundida al parecer por los judíos conversos, hizo que Alonso Ortiz saliese en defensa de los Reyes Católicos al escribir un *Tratado de la muerte del príncipe don Juan*, dedicado probablemente al Cardenal Cisneros; se conserva este manuscrito precisamente en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, «*Reflexiones sobre el mandato de Dios, que castyiga en los hijos los pecados de los padres*». Cabría consultar el ms. 367 (f.1r-32r) que reza así: «*Comiença un tratado del falleçimiento del muy inçlyto señor don Juan el terçero príncipe de las Españas compuesto por Alfonso Ortiz doctor in utroque iure canónigo de la Santa Yglesia de Toledo*». En el cap. iv hay algunas reflexiones sobre el mandato de Dios que castiga en los hijos los pecados de los padres según San Agustín. Al morir el Príncipe, la Reina dispuso que sus servidores siguieran cobrando el sueldo que ya percibían por todo el tiempo que faltaba para terminar el año (Manzano 1964: 124s; Varela 1992²: doc XLVIII; Lilao Franca (Castrillo González 1997: 258 y ss.). Al cabo de dieciséis años se dictaba la Real Cédula de Fernando el Católico sobre el busto y sepultura del príncipe D. Juan, 1513 «Bulto y sepultura del Príncipe D. Juan»: «El Rey: Contadores Mayores de quentas, yo vos mado que asta tresientos e cinquenta ducados que Gonzalo Morales rescibió [...]» Falleció el 4 de octubre de 1497 a los veinte años de edad, según W. H. Prescott (*Historia del reinado de los Reyes católicos*, Madrid 1846, t. 3, p. 117). «fecha en Balbuena a xxj dias de otubre de quinientos y treze años», AGS, *Libros de Cédulas (1490-1669) del Consejo de la Cámara*, n. 32, f. 16 v.; CDIHE 1966: 338-339.

30. Recuerdo la carta autógrafa en que se dirigió a la Reina, donde llegó a utilizar en su firma unas letras que podrían muy bien guardar correspondencia con el anagrama utilizado por San Bernardino, p. 81. En la carta que escribe a la Reina aparece como encabezamiento *JHS* sin el acostumbrado *Jesus cum Maria sit nobis in via*. p. 471.

Juana de la Torre, no murió hasta 1504, el mismo año en que falleció la reina Isabel. Ambas estaban muy compenetradas en el espíritu que se desprendía de sus lecturas cotidianas. Hasta el hijo del ama de llaves, Pedro de La Torre, con su natural idiosincrasia de *benedito*, debió en Almazán a la irresistible influencia de su madre el cargo de Secretario de Príncipe, aun siendo notoria su «pobreza de espíritu»; pobreza, por cierto, bienaventurada en los cielos, pero poco eficaz y práctica sobre la tierra.

3. DE LA TESTAMENTARIA DE ISABEL Y DE ALGUNOS ASIENTOS QUE NO PASARON A ARÉVALO

Isabel de Castilla dictó su testamento en Medina el 12 de octubre de 1504 en recuerdo quizás de su malogrado hijo el príncipe don Juan, dado que en él hace un llamamiento en el nombre de *su abogado espeçial san Juan Evangelista*, cito:

yo tengo por abogado speçial en esta presente vida [...] e con el seraphico confessor, patriarcha de los pobres e alférez maravilloso de nuestro Señor Jhesuchristo, padre otosí mío muy amado e speçial abogado sanct Françisco [...] E quiero e mando que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de Sanct Francisco que es en la Alhambra de la dicha cibdad de Granada; seyendo de religiosos o de religiosas de la dicha Orden, vestida en el hábito del bienaventurado pobre de Jhesuchristo Sanct Francisco, en una sepultura baxa que no tenga vulto alguno salvo una losa baxa en el suelo llana con sus letras esculpidas en ella³¹

En la librería de la Reina hubo libros que pudieron ir a parar a la Biblioteca de los Velázquez de Cuéllar, entre ellos «La Regla de Sanct Francisco» (Torre 1974: 236); «una Y e una F e sendas iniciales en los laterales que parecen una I., PH., M.» (Torre 1974: 63);³² «Un paño de devoción pequeño que tiene tres figuras, que es de la Ystoria del Apocalisi, que está Nuestra Señora con el niño en los braços, que se muestra en el çielo, e debaxo della a la mano derecha vn ángel e debaxo Sant Juan questá escribiendo que tiene vna vestidura colorada [...] el qual se conpró de Alonso de la Torre a 620 maravedís cada una» (Torre 1974: 216).³³

31. Tal y como se hiciese 7 años antes para con su hijo el príncipe don Juan, se volvieron a repetir para ella los mismos preparativos para los funerales como, se certifica en la «Relación de los mrs. que se gastaron desde el día quel cuerpo de la Reyna [...] partió de Medina del Campo fasta que llegó a la cibdad de Granada»; «Diose a los frayres de San Francisco para que comiesen los primeros tres días del novenario 5.000 mrs. Dióse a los flayres de San Francisco para las misas que avian de deçir por su Alteza en tanto que yvan los capellanes, 10.000 mrs.» (Torre 1974: 297).

32. En otro lugar, entre la ropa de vestir y ropa blanca «Que rrescibió más el dicho Juan Velazques y el dicho Baltasar de San Román en su nombre, del dicho camarero Paredes, las rropas de vestir e rropa blanca e lienços que adelante será declarado, en la forma e manera syguiente» (AGS, CM, la ép., leg. 81, pl. 72, f. 80, 2); «Vna camisa de canbray, pequeñica, hecha a manera de vna cota de armas labrada en ella vn Jhesus e vna M e vna A y enñima vna como saya e vn as estrellas azules y en las espaldas vna cruz. Vendiose a doña María de Velasco en 68 mrs., que era de vertud» (Torre 1974: 157).

33. Del libro de cuentas del camarero Sancho de Paredes, a partir de 1505: «El Rey. Contadores mayores de las cuentas, sabed que Sancho de Paredes, Camarero de la Serenñissima Reyna mi muy cara e muy amada muger, que haya santa gloria, hizo relación a mí e a otros testamentarios de su Señoría,

El mismo tono lo hallamos en la testamentaria de Isabel la Católica, donde se certifica que a María de Velasco se le entregó dinero para que comprase algunos libros (Torre 1974: 272):

Que rreçibió Baltasar de San Román, en nombre de Juan de Velazques, de Francisco de León, capellan de la Reyna [...] las quales entregó en nonbre de Pedro Garçía, limosnero de su Alteza, que diz que son para haser limosna dellas a çiertas yglesias e lugares pios donde la s. D^a María de Velasco, muger del dicho Juan de Velazques viere que conviene gastarse. 5 libros escriptos en papel de molde, que diz que son todos de «Vita Christi»³⁴ e de «San Buena Ventura»³⁵

Entre estos cinco libros se hallaba el *Floreto de Sant Francisco* publicado en Sevilla el 24 de agosto de 1492: «Otra de molde: Vida de San Francisco», dado que sólo conocemos el *Floreto* de Sevilla de 1492 como *Vida de San Francisco* en castellano.³⁶ Podría tratarse del ejemplar descrito junto con otro que puede guardar relación con la *Legenda Aurea* de Jacobo de Varazze o VoráGINE, dado que entre las cosas de oro pertenecientes a la reina Isabel se halló asimismo «Vn libro con vnas voberturas leonadas, questá escripto de dentro o en la tabla derecha. *Este libro es mío. Yo la Reyna.* de 223 hojas de pergamino estoriada, cada vna por la vna parte, e algunas cosidas e otras sueltas. Apreçiose cada estoria en vn ducado» (Torre 1974: 229); si bien en el inventario de sus bienes existiese asimismo «Vn libro de molde en latín *Legenda Aurea* vendiose en 102 maravedís» (Torre 1974: 270, 68, 2v).

3.1 Otras pertenencias de relieve de Isabel y del príncipe don Juan

Conviene relacionar los asientos de libros que pertenecieron tanto al príncipe don Juan como a la reina Isabel, con otras pertenencias que se inventariaron tras

que al tiempo que su Señoría estuvo mala le mandó dar de las cosas de su cargo a çiertas personas las cosas siguientes» (AGS, CMC, 1^aép. Leg. 186, f. 29, 2v; p. 233, leg. 192, pl. 1, f.21, 2); «Que se carga a Juan Velázquez e a Juan de San Román, su criado en su nombre, las cosas de oro qua adelante serán declaradas, las quales se hallaron en las arcas de que la Reyna [...] tenía las llaves, las quales dichas llaves el dicho Juan Velázquez e Juan Lopes, contador e secretario de su Alteza, tomaron en su poder e abrieron las dichas arcas e se hallaron en ellas las dichas cosas de oro que son las siguientes»; «unas coplas que hizo un frayle menor, sobre el preçioso rostro del Hijo de Dios e adelante otras yluminaçiones»; formaba parte de un libro escrito en pergamino y se vendió a «Mendoça, criado del obispo de Auila por 2.152 mrs.». Este paño de las tres figuras puede guardar relación con las siglas utilizadas por Cristóbal Colón en algunas de sus firmas autógrafas (Arcelus 1987: 47-75 y 1989: 32 y ss.).

34. Debe de tratarse de Lodulfo de Sajonia, llamado *El Cartujano* (Torre 1955: 370). Según opinión del duque de Maura «Completaron verosíblemente la librería cuantas obras en prosa o verso gozaban de auge, a la sazón: devotas, como la *Imitación de Cristo* y el *Floreto de San Francisco* [...]» (Torre 1974: 133-34).

35. AGS, CMC, 1^a época, leg. 192, pliego 82, f. 20 de numeración moderna (Michelant 1871).

36. Si bien hasta el momento no ha sido hallado el ejemplar de la *Vida de San Francisco* de molde que pudo utilizar la reina Isabel, deducimos como hipótesis un posible itinerario desde que el ejemplar fue adquirido por el príncipe don Juan hasta su paso por las manos de la reina Isabel entre las pertenencias de su Biblioteca, y sucesivamente a su Contador Mayor, o sea el príncipe don Juan, a su madre la reina Isabel, hasta llegar a Juan Velázquez de Cuéllar.

la muerte de la Reina de cuya venta se encargó asimismo Juan Velázquez de Cuéllar en 1500. Así, observamos que, entre las joyas de la Reina, se hallaban las siguientes pertenencias «una imagen de San Francisco con el serafín e su diadema, todo de plata dorada, que pesó 29 marcos que se compró del susodicho [*Juan Velazques*] al dicho preçio de 2.800 el marco con su caja e funda. Vendiose para la camara del Rey nuestro Señor en 70.840 con 18 ducados de ocho sin fechora. Son 70.840» (Torre 1974: 41);³⁷ «Vn lienço en que está pintado San Francisco, guarnesçido a la redonda de palo, estaba roto el lienço apreçiose en medio rreal» (Torre 1974: 111).³⁸

Aparece descrito asimismo «Vn San Juan Bautista pintado en una tabla en la qual estaua debuxado a lo propio del Rey y el príncipe Don Juan e en el envés estaua debuxada de blanco vna santa. Diose a Pero Garçia[...]» (Torre 1974: 265, 60v);³⁹ debió de tratarse de la tabla en que san Juan Bautista aparece acompañado por el Rey, el príncipe don Juan, la Reina y sus cuatro hijas, cuadro que no llegó a la posteridad y donde debieron estar plasmadas las esperanzas político-religiosas de los Reyes Católicos,⁴⁰ al igual que un paño con la estigmatización de Francisco de Asís a juzgar por la descripción que reza así, «pañõ de san Françisco e un frayle durmiendo», que se hallaba entre los paños de devoción entregados a Pedro García el 26 de febrero de 1505 con destino a Granada.⁴¹

3.2 Para una fortuna de estos asientos en el ámbito hispánico

No sabemos dónde fueron a parar estos cuarenta y nueve asientos de entre los inventariados a la muerte de Velázquez de Cuéllar, aunque sí se pueden hallar asientos similares en otras librerías de la época. Así, por ejemplo, cabría recordar que se han hallado asientos del *De Vita Christi* de Ubertino de Casale y del *Floreto de sant Francisco* en otros inventarios posteriores similares a éstos. Me refiero al *Inventario* de Fernando de Aragón, duque de Calabria, y de su esposa Germana de Foix (antes consorte de Fernando el Católico). En la biblioteca que ambos habían fundado en Valencia y en su sucesivo traslado al Monasterio de San Miguel de los

37. AGS, CMC, 1ª ép., leg. 81, f. 4, 2 «Cargo de Juan Velázques año 1505. Plata»: «De las joyas de oro, de plata e tapiçeria e otras cosas que Johan Velasques e Baltasar de San Román en su nombre rescibieron de Sancho de Paredes, camarero de la Reyna [...]». Llama la atención el hecho de que la Reina poseyera entre sus tapices unos pasajes de *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro (Sánchez Cantón 1950: 48; Kurth 1942: 237).

38. «Retablos de lienços e tablas de devoción. Año 1505. Que se cargan a Juan de Velázquez, que reçibió el dicho Saravia en su nombre, las tablas e rretablos de devoñion e lienço que adelante serán declaradas, las quales rreçibió del camarero Sancho de Paredes» (AGS, CMC, 1ª ép., leg. 81, pl. 54, f. 53v).

39. Estaba en una arca blanca «*de caxones*» de la cual hablamos en la n. 33.

40. Además de la literatura sobre fuentes hagiográficas, tal vez cabría buscar entre las páginas de la obra de Juan de Lucena, *Vita beata* (Lucena 1902), las explicaciones acerca del origen de esta devoción de la Reina.

41. «Los paños de devoción que se entregaron a Pero Garçia limosnero del cargo de Violante de Albiõn para que él los lleve a Granada son los syguientes. En Toro a 26 días de febrero de 1505» (AGS, CMC, 1ª ép., leg. 178, f. 69v; Torre 1974: 211)

Reyes se hallan asientos parecidos. El inventario de la librería de San Miguel de los Reyes registra los siguientes asientos, cito: «Ubertino de Casale *De Vita Christi*, de mano, en pergamino, de forma de pliego grande, cubierto de cuero negro», n.º. 172; «*Floretus b. Francisci*, cubierto de cuero leonado. De las Infantas», n.º. 207; «*Aurea Legenda S. Francisci*, escrito de mano, cubierto de cuero leonado. De las Infantas»,⁴² n.º. 215; «*Laudes B. Francisci*, escrito de mano, cubierto de cuero leonado. De las infantas», n.º. 218; «*Speculum Perfectionis*, de mano, en pergamino, cubierto de cuero leonado», n.º. 233.

En 1550 —ya muerta Germana de Foix el 8 de septiembre de 1536— el duque de Calabria don Fernando de Aragón dejó su rica Biblioteca⁴³ al monasterio de San Miguel de los Reyes de Valencia. Se citan en el *Inventario* como pergaminos. De todos modos el hecho de que no aparezca en la lista de asientos del *Inventario* de la Biblioteca de su predecesor Fernando I de Aragón, rey de Nápoles, elaborado el 19 de enero de 1481 (Omont 1909: 456-70), se debe a la circunstancia de que esta parte de la librería estaba ya en la península Ibérica, visto que en la librería de Fernando de Aragón no se repiten los asientos.⁴⁴

Esta aclaración nos induce a pensar que este material descrito en los asientos de la librería que se encontraba en San Miguel de los Reyes pudo haberlo traído Germana de Foix desde Arévalo, concretamente de la parte de la librería de Isabel la Católica que poseían Juan Velázquez de Cuéllar y María de Velasco en su palacio de Arévalo. Germana de Foix había sido señora del lugar de Arévalo por breve tiempo (1518-1520) y fue sonada la enemistad y odio que existía entre María de Velasco y Germana de Foix. El emperador Carlos V, tenía la obligación moral de cumplir con la cláusula del testamento de su abuelo Fernando el Católico, por la cual debía conceder a la reina Germana muchos favores, entre ellos el de la entrega del palacio real de Arévalo. María de Velasco recibió la orden de entrega de este palacio el 28 de diciembre de 1518 si bien parece ser que Germana de Foix no se acercó nunca al mismo. Cabe la posibilidad de que Germana hubiese retirado algo de él, dada la dedicación que años más tarde demostrara por el cuidado de la biblioteca del duque de Calabria en Valencia. Carlos V, pública y solemnemente, se retracta de la injusta concesión a Germana en Bruselas el 9 de septiembre de 1520. Germana ya se había casado con Juan de Brandenburgo en Barcelona en junio de 1519, muriendo éste en 1525. En el verano de 1526 contraía nuevas nupcias en Sevilla con Fernando de Aragón, duque de Calabria.

Durante dos años el palacio real de Arévalo se quedó relegado a su historia, nadie se volvió a acordar de él hasta que en 1522 lo ocuparon las monjas cistercienses del monasterio de San Bernardo (en extramuros de Arévalo).

42. Julia e Isabel, hermanas de Fernando de Aragón, duque de Calabria.

43. En parte heredada de sus predecesores, los reyes de Aragón y de Nápoles.

44. Sólo *Fioretti* aparece en otra lista que reza así «Item, lo libro de li *Fioretti* de sancto Francisco, in carta bona» (Omont 1909: 248; *Manuscrits del Duc de Calàbria* 1991).

A MODO DE CONCLUSIÓN⁴⁵

Manuscritos y ediciones confirman las expectativas de una corriente literaria ceñida a una tradición bien definida en la Castilla medieval, comenzando con la circulación en versión manuscrita; por ejemplo, los dos asientos que hacen referencia a la versión manuscrita de una parte de las *Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio, para culminar con su publicación en Sevilla y en diferentes ciudades castellanas.

Asentada la importancia de la presencia de un ejemplar del *Pelegrino de la vida humana*, los asientos de esta librería vislumbran el ambiente de la corte de la reina Isabel la Católica, o inmediatamente antes, en las esferas que se movían en torno a la influencia del primer conde de Haro, por la misma incorporación de materiales consultados de diversa procedencia, entre ellos las *Revelaciones* de la beata Ángela de Foligno.⁴⁶ Una selección de lecturas para la educación religiosa de los infantes durante decenios, así como para las infantas Julia e Isabel, hermanas del duque de Calabria. Es indudable que en la librería de la Reina dominaron este tipo de lecturas (Azcona 1993: 123 y ss.; Azcona 1998: 127 y ss.; Azcona 2002: 78 y ss.), inclusive *la Regla de Sanct Francisco* ya registrada en las Cuentas de Baeza (Torre 1974: 236) y que aparece en CMC, 1ª época, 189 «por otro libro pequeño de papel y pergamino demano ques latín quetiene vnas oraçiones y Reglas de san Francisco con vna [otro libro] coberta de pliego».

Sin olvidar que la Reina encargó a Alonso Ortiz que vertiese al castellano el *Arbor Vitae* de Ubertino de Casale, que ya aparecía entre los asientos de librerías bajo el nombre *De vita Christi* llegando a confundir a veces con el *De Vita Christi* de Francisco Eiximenis o de Lodulfo de Sajonia, llamado *El Cartujano*.

JUANA MARÍA ARCELUS ULIBARRENA
Università della Calabria

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGS, Contaduría Mayor de Cuentas, 1ª época; *Libros de Cédulas (1490-1669) del Consejo de la Cámara*.
- AHN, Colección Salazar y Castro; Universidades y Colegios.
- ALCOCER Y MARTÍNEZ, M. (1993) *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid 1481-1800*, prefacio H. Escolar Sobrino, Valladolid.
- ALFONSO X (1491), *Siete Partidas*, Hispali, Meinardo Ungut y Estanislao Polono.
- ARCELUS ULIBARRENA, Juana María (1987), «La esperanza milenaria de Joaquín de Fiore y el Nuevo Mundo: trayectoria de una utopía», *Florensia. Bollettino del Centro Internazionale di Studi Gioachimiti*, 1, pp. 47-75.

45. Para los *item* de estos cuarenta y nueve asientos que fueron a parar al Castillo de Arévalo en su correlación con las Cuentas de Gonçalo de Baeça, véase Arcelus 2003. Esta síntesis me fue amablemente solicitada en el Congreso de Alicante por el Dr. Nicasio Salvador Miguel al finalizar mi comunicación.

46. Véase el apartado dedicado a Ángela da Foligno en mi edición (Arcelus 1998: 278).

- (1989) «Cristóbal Colón y el abad calabrés Joaquín de Fiore», *Mediterraneo Medioevale. Miscellanea in onore di Francesco Giunta*, Soveria Mannelli (CZ), Rubbettino editore I, pp. 1-40.
- (1991) «Estudio Introductorio» a José María Pou y Martí, *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII-XIV)*, Madrid, Cisneros, pp. XXI-CXXIX.
- (1996), «L'approdo del Liber della Beata Angela da Foligno nel Nuovo Mondo», *Il Santo. Centro Studi Antoniani*, xxxvi, 3, pp. 487-500.
- ed. (1998), *Floreto de Sant Francisco (Sevilla 1492)*, Fontes Franciscani y *Literatura en la península Ibérica y el Nuevo Mundo*, Madrid, Fundación Universitaria Española / Universidad Pontificia de Salamanca.
- (2003), «Ítem de los 49 asientos de la desconocida librería de Isabel la Católica que perteneció al Príncipe Don Juan», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 21.
- ed. (en prensa), Guillaume de Digulleville, *El pelegrino de la vida humana, trasla | dado de francés en castellano por el reuerendo padre presentado | fray Viçente Maçuelo a ynstancia del honorable señor maestre Henrrico [Mayer] alemán*, Tholosa 1490, ff. 104.
- AZCONA, Tarsicio de (1993), *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*, Madrid, BAC.
- (1998), *Juana de Castilla, mal llamada La Beltraneja (1462-1530)*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- (2002), *Isabel La Católica. Vida y reinado*, Madrid, La esfera de los libros.
- BAÑOS VALLEJO, Fernando (2003), *Las vidas de Santos en la literatura medieval española*, Madrid, Ediciones del laberinto.
- BECEIRO PITA, Isabel (2000), «La educación: un derecho y un deber del cortesano», *La enseñanza en la Edad Media, x Semana de Estudios Medievales (Nájera, 2-6 de agosto de 1999)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- BELTRÁN, Vincenç (2000), «La reina, los poetas y el limosnero. La corte literaria de Isabel la Católica», en Margarita Freixas y Silvia Iriso, eds., *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Santander, Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria / Año Jubilar Lebaniego / Asociación Hispánica de Literatura Medieval, pp. 353-364.
- BERNÁLDEZ, Andrés (1878), *Historia de los Reyes Católicos*, Madrid, Espasa-Calpe.
- CAMÓN AZNAR, José (1963), *Sobre la muerte del príncipe Don Juan: discurso del Académico electo [...] leído en el acto de su recepción pública el día 24 de marzo de 1963*, y contestación del Excmo. Sr., Real Academia de la Historia, Madrid.
- Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, I e II, Salamanca. [Véase LILAO FRANCA, Oscar.]
- CAVALCA, Domenico (1486), *Specchio di Croce*, trad. Alfonso de Palencia, Sevilla, Antonio Martínez.
- (1492), *Specchio di Croce*, traducc. Alfonso de Palencia, Sevilla, Meinardo Ungut & Stanislao Polono.
- CDIHE = *Colección de Documentos Inéditos para la historia de España* (1966) Madrid, tt. 41, 55.

- DEZA, Diego de, *Carta a los Reyes Católicos haciendo relación de la enfermedad del Príncipe Don Juan de la qual murió en 1494 (sic)*, ms. Dd 149 BNM.
- (1491), *Defensiones Sancti Thomae ab impugnationibus Nicolai de Lyra magistrique Mathiae Doering propugnatoris sui*, Meinardus Ungut et Stanislaus Polonus, Hispali. [Con varios ejemplares distribuidos en diferentes bibliotecas españolas, en la BNE y en el Palacio Real, El Escorial, Pamplona, Sevilla, etc.]
- DOMÍNGUEZ, Ana (1979), *Libros de Horas del siglo xv en la Biblioteca Nacional*, Madrid, FUE.
- , María Luisa MARTÍN ANSÓN & FRANCISCO MENÉNDEZ PIDAL (1991), «El Libro de Horas de Isabel la Católica de la Biblioteca de Palacio», *Reales Sitios*, 110, pp. 21-31.
- DUMANOIR, Virginie (2003), «Melodía y texto. El caso de los romances viejos», *Música y literatura en la España de la Edad Media y del renacimiento*, Madrid, mesa redonda, 15-16 de junio de 1998, Collection Casa de Velázquez, nº 81.
- EIXIMENIS, FRANCISCO (1542), *Carro de las Donas*, Valladolid
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1870), *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan e offiçios de su casa e seruiçio ordinario*, ed. de José María Escudero de la Peña, Madrid, Bibliófilos españoles.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis (1981), *Los años juveniles de Íñigo de Loyola. Su formación en Castilla*, Valladolid, Caja de Ahorros Popular de Valladolid.
- GALÍNDEZ DE CARVAJAL, Luis (1953) *Memorial de los lugares donde el Rey y la Reina Católica.... estuvieron cada año*, Madrid, Espasa-Calpe, t. LXX.
- GARCÍA VEGA, Blanca (1984), *El grabado del libro español. Siglos xv-xvi-xvii*, Valladolid, Universidad, II.
- GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo (1986), *San Ignacio de Loyola. Nueva biografía*, Madrid.
- GÓMEZ DE CASTRO, Álvaro, (1569), *De rebvs gestis a Francisco Ximeno Cisnerio, Archiepiscopo Toletano*, Libri octo, Compluti, apud Andream de Angulo, 16 ff.
- GÓMEZ IMAZ, Manuel (1890), *Algunas noticias referentes al fallecimiento del príncipe D. Juan y al sepulcro de fr. Diego Deza, su ayo*, Sevilla, Rasco.
- GÓMEZ MORENO & LÓPEZ DE TORO, M. (1951), *J. Münzer, Viaje por España y Portugal (1494-1495)*, Madrid.
- HAEBLER, Conrad (1903-1917), *Bibliografía ibérica del siglo xv. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500*, La Haya. [Ed. anastát Nueva York 1963, y Madrid 1992. Véase Hain, L., *Repertorium bibliographicum*, Lipsiae 1891, anastát. 1966, t. II. Méndez F. y Hidalgo, D., *Tipografía Española o Historia de la Introducción, propagación y progresos del Arte de la Imprenta en España*, 2ª ed., Madrid, 1861. Escudero y Perosso, F., *Tipografía Hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla desde el establecimiento de la imprenta hasta fines del siglo xviii*, Madrid, 1894.]
- INFANTES, Víctor (1998), *De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer de los siglos xv y xvi*, Salamanca, ediciones Universidad de Salamanca.
- KURTH, Betty (1942), «Mediaeval romances in Renaissance tapestries: I. Three french Tapestries illustrating the Spanish Love-Poem "Cárcel de Amor"», *Journal of the Warburg Institute*, v, pp. 237-245.

- LACARRA, José María (1972), *Historia política del reino de Navarra. Desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, Pamplona, Aranzadi, II.
- Lexicon des Mittelalter* (1983), II = Domenico Cavalca OP (Artemis Verlag) München-Zürich.
- LILAO FRANCA, Oscar & Carmen CASTRILLO GONZÁLEZ (1997) *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, I, Manuscritos 1-1679bis, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- LUCENA, Juan de (1902), *Vita beata. Carta exhortatoria a las letras a Fernán Alvarez Zapata*, Madrid. [Colección «Bibliófilos españoles, Opúsculos literarios de los ss. XIV al XVI.]
- Manuscripts del Duc de Calàbria: Còdexs de la Universitat de València*, València, abril-maig de 1991, Exposición-Catálogo.
- MIGNE, Jacques Paul (1844-1880), *Patrologia Latina*, 221 vols., Paris, Excudebat.
- MANZANO, J. (1989²), *Cristóbal Colón, 7 años decisivos de su vida, 1485-92*, Madrid, Cultura Hispánica.
- MICHELANT, Henry (1871), *Inventaire des vaissalles, joyaux, tapisseries, peintures, livres et manuscrits de Marguerite d'Autriche, Régente et Gouvernante des Pays-Bas, dressé en son palais de Malines, le 9 de juillet 1523*. Compte rendu des séances de la Commision Royale d'Histoire 12, Bruxelles, pp. 5-78, 83-136.
- MONTESINOS, Ambrosio de (1508), *Cancionero de diversas obras de nuevo trobadas. Todas compuestas, hechas y corregidas por el padre fray Ambrosio Montesino de la Orden de los Menores*, Toledo, sucesor anónimo de Hagenbach.
- MONTEROSSO F. (1973), «Domenico Cavalca sette secoli dopo», *Cultura e Scuola*, XII, pp. 99-107.
- MORALES, Ferdinandi de (1515), *Salterio o rosario de Nuestra Señora, con la toma de Orán e guerra de Italia y Nauarra en coplas*, Toledo [Juan de Villquirán?].
- MÜNZER, Jeronimo (MONETARII DE FELTKIRCHEN, Hieronymi) (1924), *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*, al cuidado de Julio Puyol, Madrid, Boletín de la Real Academia de la Historia, enero y febrero.
- (1991), *Viaje por España y Portugal (1491-1495)*, ed. de Ramón Alba, Madrid, Polifemo.
- NEUKIRCHEN, Marinus (1952), *De Capitulo Generale in Primo Ordine Seraphico*, Roma.
- OLMOS, José María Francisco (1995), «Juan II de Aragón y el nacimiento del príncipe Juan. Consejos políticos a Fernando el Católico», *En la España Medieval*, 18, pp. 241-256.
- OMONT, Henri (1909), «Inventaire de la Bibliothèq̃ue de Ferdinand 1^{er} d'Aragon, roi de Naples 1481», *Bibliothèq̃ue de l'École des Chartes*, 70, pp. 456-470.
- OTTE, Enrique (1996), *Sevilla y sus mercaderes a fines de la Edad Media*, ed. de A. M. Bernal y A. Collantes de Terán, Sevilla.
- PALAU Y DULCET, Antonio (1950), *Manual del Librero Hispanoamericano. Bibliografía general española e hispanoamericana*. [2^a ed. revisada y añadida Palau Claveras, Agustín, Barcelona-Oxford, III. Barcelona-Oxford 1948-1977 (28v.). Palau y Dulcet, Antonio, *Índice alfabético de títulos-materias, correcciones, conexiones y*

- adiciones del «Manual del Librero Hispanoamericano», ed. al cuidado de Palau Claveras, Agustín Barcelona-Oxford 1981-1987 (7v.); *Addenda & Corrigenda o volumen complementario del tomo primero y segundo del Manual del Librero Hispanoamericano de A. Palau y Dulcet*, ed. al cuidado de Palau Claveras, Agustín, A-B: Barcelona (A) 1990, (B) 1992 (*Premio Internac. de Bibliografía Nicolás Antonio*).]
- PAZ Y MELIA, Antonio (1904), «Códices más notables de la Biblioteca Nacional», *Revista de Archivos, bibliotecas y Museos*, 11, pp. 439-40.
- PELLICER, Luis (1649), *Memorial de la casa i servicios de don Andrés Velázquez de Velasco, cavallero de la Orden de Santiago, conde de Escalante i de Thalú, señor del estado de Villabaquerín i Sinova*, Madrid.
- PETROCCHI Giorgio (1972), «Cultura e poesia del Trecento», *Storia della letteratura italiana*, II.
- PRESCOTT, William Hickling (1846), *Historia del reinado de los Reyes católicos*, Madrid, t. III.
- ROBLEDO, Luis (2003), *El lugar de la música en la educación del príncipe humanista. Música y literatura en la España de la Edad Media y del Renacimiento*, Madrid, Mesa redonda, 15-16 de junio de 1998, Madrid 2003, Collection Casa de Velázquez nº 81, pp. 1-19.
- ROLEWINCK, Werner (1480), *Fasciculus Temporum*, [Sevilla] Hispali, Bartholomaeus Segura et Alfonsus de Portu.
- RUIZ, Elisa (2002), «Los libros de Horas en los inventarios de Isabel la Católica», en Pablo Andrés Escapa, ed., *De libros, librerías, imprentas y lectores / El Libro Antiguo Español*, VI, dirigido por Pedro M. Cátedra y María Luisa López-Vidriero, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, pp. 389-418.
- SALVADOR MIGUEL, Nicasio (2003), «La instrucción infantil de Isabel, infanta de Castilla (1451-1461)», en Julio Valdeón Baruque, ed., *Sociedad y economía en tiempos de Isabel la Católica*, Valladolid, Ámbito / Instituto Universitario de Historia Simancas, pp 155-177.
- SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco Javier (1950), *Libros, tapices y cuadros que coleccionó la reina Isabel La Católica*, Madrid, CSIC.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1959), «Las rentas castellanas del infante don Juan, rey de Navarra y de Aragón», *Hispania*, 75, pp. 192-204.
- TORRE, Antonio de la (1955), *Cuentas de Gonzalo de Baeça, tesorero de Isabel La Católica*, Madrid, CSIC, Pat. Menéndez Pelayo, I-1477-1491.
- (1956a), *Cuentas de Gonzalo de Baeça, tesorero de Isabel la Católica*, v. 2, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas, Biblioteca Reyes Católicos, II-1491-1499.
- (1956b), «Maestros de los hijos de los Reyes Católicos», *Hispania*, 63, pp. 258- 264.
- (1974), *Testamentaria de Isabel la Católica*, pról. J. Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, Barcelona, Vda. Fidel Rodríguez Ferrán.
- (s. f.), *Cisneros, confesor de la Reina Isabel* (Reg. 3.685, f. 12).
- UBERTINUS DE CASALI (1961), *Arbor Vitae Crucifixae Jesu*, Venetiis, A. de Bonetis 1485 [anastát. Turín.]

- VARELA, C. (1992²), *Cristóbal Colón. Textos y Documentos Completos. Nuevas cartas*, al cuidado de Juan Gil, Madrid, Alianza Universidad.
- VIEIRA, David (1976), «Un estudio textual del “Carro de las donas”, adaptación del “*Libre de les Dones*”», *Estudios Franciscanos*, 77, pp. 153-80.
- WITTLIN, Curt J. (1983), «La primera traducció castellana de lo “*Libre de les Dones*” de Francesc Eiximenis», *Estudis de Llengua i Literatura Catalanes*, 6, pp. 39-59.